

25-26

Escuela Internacional de Doctorado  
EIDUNED

# GUÍA DE ESTUDIO



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

CÓDIGO 9602

UNED

Escuela  
Internacional  
de Doctorado  
EIDUNED

# ÍNDICE

Presentación  
Coordinación del programa  
Número de plazas ofertadas  
Requisitos de acceso y criterios de admisión  
Duración  
Complementos de formación  
Líneas y equipos de investigación  
Competencias y actividades formativas  
Organización del programa  
Calendario de evaluación doctoral  
Requisitos para la lectura de tesis  
Tesis defendidas en el programa  
Normativa  
Documentación oficial del título  
Sistema de aseguramiento interno de calidad  
Enlaces de interés  
Buzón de sugerencias y reclamaciones  
Atención al doctorando  
Igualdad de género

## Presentación

La demanda de formación superior especializada en las diferentes facetas de la Psicología es un hecho constatado en todos los países desarrollados. Ello es debido, en parte, al avance científico en los diferentes campos de investigación, que se ha traducido en la posibilidad de dar respuestas confiables a más sectores de la sociedad y en el aumento del bienestar de las personas.

El progreso en el conocimiento en este ámbito ha tenido, entre otros efectos positivos, el de promover la confluencia de estudiosos de diferentes enfoques psicológicos para el abordaje de una temática dada bajo un mismo paradigma: el biopsicosocial. Teniendo esto presente, el profesorado que avala este Programa de Doctorado en Psicología trabaja desde hace tiempo en diferentes líneas de investigación aunadas bajo un campo común que las engloba. La lista completa de las líneas de investigación y de los descriptores específicos de cada profesor del programa se puede consultar en el apartado “Líneas y equipos de investigación”.

Hay que decir, finalmente, que los recursos materiales con los que se cuenta en la Facultad de Psicología de la UNED tiene una importante función en la calidad que ofrece nuestro Programa de Doctorado en Psicología a los estudiantes. A este respecto, no sólo nos referimos a las tecnologías de la enseñanza a distancia de las que la UNED es una referencia europea, sino también al equipamiento científico y a los laboratorios de los que dispone la Facultad para la realización de las tesis doctorales, y a una gran cantidad de convenios con diferentes instituciones repartidas por el país que también las posibilitan.

## Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CESAR VENERO NUÑEZ

Secretario

MARIA ELENA PINOS SANCHEZ

De acuerdo con el Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por el equipo formado por:

Coordinador

CÉSAR VENERO NÚÑEZ

Secretaria

MARIA HELENA PINOS SANCHEZ

Y compuesto por una Comisión Académica de la que además son miembros los siguientes

profesores:

**Emilio Ambrosio Flores**

**María José Contreras Alcalde**

**Alejandro Higuera Matas**

**Itziar Fernández Sedano**

**Ricardo Pellón Suárez de Puga**

**Ana María Pérez García**

**Encarnación Sarriá Sánchez**

**Isabel Gómez Veiga**

## Número de plazas ofertadas

En el curso académico el número máximo de plazas nuevas ofertadas es de 70, de acuerdo con la modificación de la Memoria de Verificación aprobada por la ANECA.

## Requisitos de acceso y criterios de admisión

La Coordinación de la Comisión Académica se encargará de aceptar o rechazar las solicitudes en función de los requisitos de acceso y criterios de admisión. Como requisito general de acceso, se deberá estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD 99/2011 o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

COMO CRITERIOS/REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Se recomienda a las/los candidatas/os que se pongan en contacto con los profesores de las líneas de su interés mediante un correo electrónico en el que expresen sus motivaciones para solicitar la dirección de tesis (el listado de direcciones electrónicas de los profesores se puede consultar en el apartado "Líneas y equipos de investigación"). El hecho de contar con la aceptación expresa de un director de tesis se valorará positivamente en la admisión en el programa de doctorado.
2. Deberán haber cursado el/los máster/es asociado/s a este programa de doctorado u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de doctorado afines. Los estudiantes que cumplan con los requisitos anteriores podrán acceder al programa de doctorado siendo la Comisión Académica del programa la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando.
3. Estudiantes con dedicación a tiempo parcial: dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra), la Comisión Académica responsable del programa de doctorado podrá autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de

admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

4. Discapacidad: para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS) emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

5. Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: de acuerdo con el artículo 6 c) del RD 99/2011, de 28 de enero de 2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, tendrán acceso los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

Perfil de ingreso recomendado: el perfil de ingreso recomendado es el de un estudiante que haya cursado el MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (o máster equivalente), que es el máster asociado a este programa de doctorado, y que además cuente con la aceptación de un profesor del programa para dirigir / tutorizar su tesis doctoral.

El peso específico en términos porcentuales de los criterios de admisión y selección que se considerará es el siguiente, aceptando que exista compromiso de dirección de tesis doctoral:

- Si ha cursado el Máster en Investigación en Psicología: hasta un 30%
- Si ha cursado otros másteres oficiales afines: hasta un 50%
- Si posee el Diploma de Estudios Avanzados (DEA): hasta un 50%
- Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: hasta un 50%
- Currículum vitae: hasta un 40%
- Otros méritos: hasta un 10%

Las lenguas de uso preferente serán castellano (español) e inglés.

## Duración

El RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece en su artículo 3, en el punto 2 que:

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. No obstante lo anterior, y previa autorización de la Comisión Académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En el caso de estudios a tiempo parcial, la prórroga podrá autorizarse por dos años más, que

asimismo y excepcionalmente podría ampliarse otro año adicional.

1. A los efectos del cómputo del periodo anterior no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Asimismo, la/el doctoranda/o podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más. Dicha solicitud deberá ser dirigida y justificada ante la Comisión Académica responsable del programa, que se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado.

Por su parte, el Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las Escuela de Doctorado de la UNED, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015, establece en su artículo 8:

“El alumnado podrá acogerse al período de suspensión previsto en el artículo 3, apartado 2, párrafo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con la obligación de mantener su matrícula activa, mediante el abono de los precios públicos correspondientes.”

2. Asimismo, la/el doctoranda/o podrá solicitar la baja académica temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable por un año más. La solicitud se tramitará ante la Comisión Académica del programa de doctorado, la cual se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado. Las bajas deberán ser comunicadas para su tramitación a la Escuela de Doctorado y habrán de recoger el período concreto al que afectarán, las obligaciones que se contrae cuando se produzca su reincorporación y en ningún caso alterarán el calendario académico y administrativo fijado por la universidad.

3. Las bajas académicas temporales no eximirán del pago de los precios públicos correspondientes.

## Complementos de formación

No se han considerado necesarios complementos de formación específicos para este Programa de Doctorado.

Se tendrá que realizar una única actividad formativa común de la Escuela Internacional de Doctorado, denominada CURSO DE BÚSQUEDA, GESTIÓN, EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA. La duración prevista es de 50 horas.

## Líneas y equipos de investigación

Líneas del programa de doctorado	Profesores adscritos a cada línea (se indica con * los coordinadores de las líneas)	email	Descriptorios específicos de su investigación

## 1. Procesos psicosociales y salud en las organizaciones.

Bernabé Castaño, Miguel	mbernabe@psi.uned.es	Movilidad profesional, estrés ocupacional.
Bustillos López, Antonio	abustillos@psi.uned.es	Estereotipos (automáticos y controlados), prejuicio y sexismo, toma de perspectiva.
Fernández Arregui, Saulo	saulo@psi.uned.es	Humillación, estigmatización social, identidad devaluada.
García Ael, Cristina	cgarciaael@psi.uned.es	Brecha de género, liderazgo y género, prejuicio y discriminación, estigma.
Laguía González, Ana	aglaguia@psi.uned.es	L i d e r a z g o , E m p r e n d i m i e n t o , G é n e r o .
Lisbona Bañuelos, Ana María	amlisbona@psi.uned.es	Iniciativa personal, psicología organizacional positiva, lactancia materna.
Magallares Sanjuán, Alejandro	amagallares@psi.uned.es	Prejuicio hacia las personas con obesidad, estigma del peso
Moriano León, Juan Antonio	jamoriano@psi.uned.es	Emprendimiento, liderazgo, jubilación.
Oscá Segovia, Amparo	aosca@psi.uned.es	Estrés laboral, agotamiento, accidentes laborales, diferencias de género.

Palací Descals, Francisco	fpalaci@psi.uned.es	Psicología organizacional, socialización organizacional, proyecto profesional, identidad social en las organizaciones.
* Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Estrés psicosocial, salud.
María del Prado Silvan Ferrero	mdpsilvan@psi.uned. es	Estigma social, bienestar psicológico, enfrentamiento, estrés minoritario, sexismo
Topa Cantisano, Gabriela	gtopa@psi.uned.es	Salud ocupacional, jubilación, carrera tardía, contrato psicológico, justicia organizacional, envejecimiento en el trabajo, trabajadores migrantes, brecha de género en la jubilación.

2. Psicología social de las relaciones interpersonales, familiares e intergrupales: estrategias de mejora.

Arsenio Pérez Garín, Daniel	dapgarin@psi.uned.e s	Estigma y discriminación y su impacto en las personas que los padecen. Estigma por asociación en familiares de personas estigmatizadas. Estrategias de enfrentamiento frente al estigma. Amenaza del estereotipo
--------------------------------	--------------------------	--

Carrasco Ortiz, Miguel Ángel	macarrasco@psi.uned.es	Relaciones familiares, evaluación psicológica, problemas interiorizados y exteriorizados (en población infantil y adolescente).
Fernández Arregui, Saulo	saulo@psi.uned.es	Humillación, estigmatización social, identidad devaluada.
* Fernández Sedano, Iciar	lfernandez@psi.uned.es	Conductas de salud/riesgo, cultura y emoción, cognición social, factores psicosociales.
Gómez Jiménez, Ángel	agomez@psi.uned.es	Fusión de la identidad, terrorismo, prevención de la radicalización violenta.
Magallares Sanjuán, Alejandro	amagallares@psi.uned.es	Prejuicio hacia las personas con obesidad, estigma del peso
Pozo Cabanillas, Pilar	ppoza@psi.uned.es	Familias de personas con discapacidad, trastorno del espectro del autismo, bienestar y calidad de vida familiar, interdependencia marital.

Quintanilla Cobián, Laura	lquintanilla@psi.uned. es	Desarrollo emocional en la infancia: competencias emocionales y sociales, programas de intervención en el aula, pensamiento interpersonal, envidia.
Sarriá Sánchez, Encarnación	esarria@psi.uned.es	Familias de personas con discapacidad, trastorno del espectro del autismo, bienestar y calidad de vida familiar, interdependencia marital.
Vázquez Botana, Alexandra	alx.vazquez@psi.une d.es	Fusión de la identidad, prejuicio, acción colectiva.

### 3. Identidad de género: procesos psicobiológicos y psicosociales.

García Ael, Cristina	cgarciaael@psi.uned. es	Violencia de género, liderazgo y género, sexismo.
Gómez Jiménez, Ángel	agomez@psi.uned.es	Fusión de la identidad, terrorismo, prevención de la radicalización violenta.

### 4. Personalidad, diferencias individuales y salud.

Amor Andrés, Pedro Javier	pjamor@psi.uned.es	Violencia contra la pareja, mujeres maltratadas, hombres violentos contra la pareja.
------------------------------	--------------------	--

Caprara, Mariagiovanna	gcaprara@psi.uned.es	Promoción envejecimiento activo y saludable, determinantes del bienestar en el ciclo vital, personalidad y salud.
Delgado Egado, Begoña	bdelgado@psi.uned.es	Emociones, apego, temperamento, procesos de autorregulación.
Fernández Fernández, Virginia	vfernandez@psi.uned.es	Envejecimiento activo, impacto emocional sucesos vitales, bienestar psicológico y regulación emocional.
Molina Martínez, Maria Ángeles	mmolina@psi.uned.es	Envejecimiento activo y saludable, edadismo, soledad, regulación emocional, personas mayores.
* Pérez García, Ana María	aperez@psi.uned.es	Factores personales y enfermedad/salud, estrés, afrontamiento y bienestar.
Sanjuán Suárez, Pilar	psanjuan@psi.uned.es	Factores personales y enfermedad/salud, estrés, afrontamiento y bienestar.
Saúl Gutiérrez, Luis Ángel	lasaul@psi.uned.es	Constructivismo, evaluación de significados personales, proceso terapéutico.

5. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos psicológicos.

Barbero Rubio, Adrián	abarbero@psi.uned.es	Terapia de Aceptación y Compromiso, Teoría del Marco Relacional, intervenciones breves, protocolos de prevención, análisis de procesos y eficacia clínica, herramientas diagnósticas, rendimiento deportivo
Carrasco Ortiz, Miguel Ángel	macarrasco@psi.uned.es	Relaciones familiares, evaluación psicológica, problemas interiorizados y exteriorizados (en población infantil y adolescente).
Fernández Fernández, Virginia	vfernandez@psi.uned.es	Envejecimiento activo, impacto emocional sucesos vitales, bienestar psicológico y regulación emocional.
García Escalera; Julia	jgarciaescalera@psi.uned.es	Administración del Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de la ansiedad y la depresión en niños (UP-C) y adolescentes (UP-A)
Pascual Vera, Belén	bpascual@psi.uned.es	Modelos para meta-análisis, meta-análisis aplicado modelos multinivel.

Ramírez Uclés, Isabel María	iramirez@psi.uned.es	Evaluación y/o tratamiento de las alteraciones psicológicas asociadas al ciclo reproductivo de las personas.
Rodríguez Muñoz, M <sup>a</sup> Fe	mfrdriguez@psi.uned.es	Salud mental perinatal.
* Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Estrés, ansiedad, depresión, trauma psicológico, psicosomática, tratamientos psicológicos basados en la evidencia.
Saúl Gutiérrez, Luis Ángel	lasaul@psi.uned.es	Constructivismo, evaluación de significados personales, proceso terapéutico.
Valiente García, Rosa María	rmvalien@psi.uned.es	Transdiagnóstico, trastornos de ansiedad y depresión, estrés.
Vallejo Pareja, Miguel Ángel	mvallejo@psi.uned.es	Intervención psicológica a través de internet, dolor crónico.

6. Mecanismos neuronales, conductuales y cognitivos de los procesos psicológicos.

Beltrán Guerrero, David	dbeltran@psi.uned.es	Neurociencia cognitiva, electroencefalografía, comprensión del lenguaje, formación de creencias, procesamiento emocional.
----------------------------	----------------------	--

Cabestrero Alonso Raúl	rcabestrero@psi.uned.es	Procesos psicológicos básicos: atención, percepción, motivación, emoción. Medidas psicofisiológicas: parámetros oculomotores y cardiovasculares.
Carriedo López, Nuria	ncarriedo@psi.uned.es	Funcionamiento ejecutivo, desarrollo cognitivo.
Lubrini, Genny	glubrini@psi.uned.es	Procesos cognitivos, neuropsicología y funcionamiento cognitivo en poblaciones clínicas.
Contreras Alcalde, María José	mjcontreras@psi.uned.es	Entrenamiento y estrategias de la capacidad visoespacial y análisis de sus diferencias evolutivas e individuales.
* Higuera Matas, Alejandro	ahiguera@psi.uned.es	Psicobiología de las adicciones, psicobiología de la impulsividad y la compulsividad, modelos animales de trastornos psicóticos y patología dual.
Íbias Martín, Javier	jibias@psi.uned.es	Impulsividad, adicción, modelos animales, modelos matemáticos.

Mariscal Altares, Sonia	smariscal@psi.uned.es	Adquisición temprana del lenguaje, evaluación temprana del lenguaje, predictores clínicos tempranos.
Martínez Castilla, Pastora	pastora.martinez@psi.uned.es	Trastornos del desarrollo, desarrollo y procesamiento musical, desarrollo y procesamiento del lenguaje.
Miguéns Vázquez, Miguel	mmiguens@psi.uned.es	Adicción, aprendizaje, neuropsicofarmacología.
Montoro Martínez, Pedro Raúl	prmontoro@psi.uned.es	Organización perceptiva, atención visual, reconocimiento de objetos.
Moreno Martínez, Francisco Javier	fjmoreno@psi.uned.es	Memoria semántica, demencia tipo Alzheimer, seres vivos, seres no vivos.
Orenes Casanova, Isabel	iorenes@psi.uned.es	Pensamiento, comprensión, movimientos oculares.
Orgaz Jiménez, Cristina	scorgaz@psi.uned.es	Ilusión de control (sesgos cognitivos), fenómenos de competición de claves e interferencia, aprendizaje.
* Pellón Suárez de Puga, Ricardo	rpellon@psi.uned.es	Mecanismos del aprendizaje, bases neurobiológicas del aprendizaje, regulación temporal de la conducta.

Pérez Fernández, Vicente	vperez@psi.uned.es	Análisis experimental de la conducta, formación de clases y categorías, conducta gobernada por reglas.
Prieto Lara, Antonio	antonioprieto@psi.uned.es	Neurociencia Cognitiva: Electroencefalografía, procesos de organización perceptiva, atención y consciencia visual, correlatos neuronales y conductuales de la consciencia, modelos de procesamiento visual inconsciente.
Ríos Lago, Marcos	mrios@psi.uned.es	Procesos cognitivos, neuroimagen, lesión cerebral.

#### 7. Factores biopsicosociales implicados en la nutrición y en las adicciones.

* Ambrosio Flores, Emilio	eambrosio@psi.uned.es	Adicciones, Vulnerabilidad y Recaída, Modelos animales.
Carrillo Urbano, Beatriz	bcarrillo@psi.uned.es	Circuito neurohormonal de la ingesta, estradiol, trastornos alimentarios.
* Collado Guirao, Paloma	pcollado@psi.uned.es	Circuito neurohormonal de la ingesta, estradiol, trastornos alimentarios.

Higuera Matas, Alejandro	ahiguera@psi.uned.es	Psicobiología de las adicciones, psicobiología de la impulsividad y la compulsividad, modelos animales de trastornos psicóticos y patología dual.
López Fernández, Olatz	olatz.lopez@psi.uned.es	Conductas adictivas, adicciones a sustancias, adicciones comportamentales y adicciones tecnológicas
Miguéns Vázquez, Miguel	mmiguens@psi.uned.es	Adicción, aprendizaje, neuropsicofarmacología.
Moriano León, Juan Antonio	jamoriano@psi.uned.es	Prevención, adolescentes, cannabis.
del Olmo Izquierdo, Nuria	nuriadelolmo@psi.uned.es	Psicobiología de la adicción y la nutrición, psicobiología del aprendizaje y la memoria, neuropsicofarmacología.
Pellón Suárez de Puga, Ricardo	rpellon@psi.uned.es	Mecanismos neuroconductuales del aprendizaje, impulsividad-hiperactividad, anorexia-bulimia.
Pinos Sánchez, Helena	hpinos@psi.uned.es	Circuito neurohormonal de la ingesta, estradiol, trastornos alimentarios.

Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Trastornos de la conducta alimentaria.
Ucha Tortuero, Marcos	marcosucha@psi.uned.es	Psicobiología de las adicciones, modelos animales, psicobiología de la impulsividad y la compulsividad

#### 8. Procesos normales y patológicos que participan en el aprendizaje y la memoria.

Carriedo López, Nuria	ncarriedo@psi.uned.es	Funcionamiento ejecutivo, desarrollo cognitivo.
Díaz Mardomingo, M <sup>a</sup> Carmen	mcmardomingo@psi.uned.es	Envejecimiento cognitivo, procesos cognitivos, deterioro cognitivo.
García Herranz, Sara	sgarciah@psi.uned.es	Procesos cognitivos, envejecimiento y deterioro cognitivo leve.
Gómez Veiga, Isabel	igveiga@psi.uned.es	Memoria operativa, comprensión y pensamiento, desarrollo y educación.
Martín Díaz, María Dolores	dmartin@psi.uned.es	Emociones y salud, emociones positivas, emociones negativas.
Martínez Castilla, Pastora	pastora.martinez@psi.uned.es	Trastornos del desarrollo, desarrollo y procesamiento musical, desarrollo y procesamiento del lenguaje.
Miguéns Vázquez, Miguel	mmiguens@psi.uned.es	Adicción, aprendizaje, neuropsicofarmacología.

* Pellón Suárez de Puga, Ricardo	rpellon@psi.uned.es	Mecanismos del aprendizaje, bases neurobiológicas del aprendizaje, modelos animales de psicopatología.
Torrens García, Vicenç	vtorrens@psi.uned.es	Adquisición del lenguaje, trastornos del lenguaje, trastornos del desarrollo.
* Venero Nuñez, César	cvenero@psi.uned.es	Mecanismos psicobiológicos del aprendizaje y la memoria, estrés, cortisol, empatía
Vila Chaves, José Óscar	jovila@psi.uned.es	Funciones ejecutivas, memoria, comprensión lectora y dificultades del aprendizaje

#### 9. Envejecimiento cognitivo y cerebral.

Caprara, Mariagiovanna	gcaprara@psi.uned.es	Promoción envejecimiento activo y saludable, determinantes del bienestar en el ciclo vital, personalidad y salud.
Díaz Mardomingo, M <sup>a</sup> Carmen	mcmardomingo@psi.uned.es	Envejecimiento cognitivo, procesos cognitivos, deterioro cognitivo.
García Herranz, Sara	sgarciah@psi.uned.es	Procesos cognitivos, envejecimiento y deterioro cognitivo leve.

Martín Díaz, María Dolores  
dmartin@psi.uned.es  
Emociones y salud, emociones positivas, emociones negativas.

\* Venero Núñez, César  
cvenero@psi.uned.es  
Deterioro cognitivo leve, Enfermedad de Alzheimer, Biomarcadores, factores psicosociales del envejecimiento.

#### 10. Factores psicológicos y neuronales implicados en el procesamiento de la información.

Beltrán Guerrero, David  
dbeltran@psi.uned.es  
Neurociencia cognitiva, electroencefalografía, comprensión del lenguaje, formación de creencias, procesamiento emocional.

Cabestrero Alonso Raúl  
rcabestrero@psi.uned.es  
Procesos psicológicos básicos: atención, percepción, motivación, emoción. Medidas psicofisiológicas: parámetros oculomotores y cardiovasculares.

Carriedo López, Nuria  
ncarriedo@psi.uned.es  
Funcionamiento ejecutivo, desarrollo cognitivo.

\* Contreras Alcalde, María José  
mjcontreras@psi.uned.es  
Entrenamiento y estrategias de la capacidad visoespacial y análisis de sus diferencias evolutivas e individuales.

Escudero Domínguez, Inmaculada	iescudero@psi.uned.es	Procesos de comprensión lectora, evaluación de la comprensión, psicología de la educación.
García Fernández-Abascal, Enrique	egarcia@psi.uned.es	Emoción, emociones positivas, salud.
García Herranz, Sara	sgarciah@psi.uned.es	Procesos cognitivos, envejecimiento y deterioro cognitivo leve.
Martín Díaz, María Dolores	dmartin@psi.uned.es	Emociones y salud, emociones positivas, emociones negativas.
Martínez Castilla, Pastora	pastora.martinez@psi.uned.es	Trastornos del desarrollo, desarrollo y procesamiento musical, desarrollo y procesamiento del lenguaje.
Mayas Arellano, Julia	jmayas@psi.uned.es	Mecanismos atencionales, sistemas de memoria, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, envejecimiento, enfermedad de Alzheimer.
Orenes Casanova, Isabel	iorenes@psi.uned.es	Pensamiento, comprensión, movimientos oculares.
Reales Avilés, Jose Manuel	jmreales@psi.uned.es	Psicología de la música, modelización, procesos psicológicos básicos.

Ríos Lago, Marcos	mrios@psi.uned.es	Procesos cognitivos, neuroimagen, lesión cerebral.
Torrens García, Vicenç	vtorrens@psi.uned.es	Adquisición del lenguaje, trastornos del lenguaje, trastornos del desarrollo

#### 11. Instrumentos y técnicas de investigación en psicología y salud.

Caprara, Mariagiovanna	gcaprara@psi.uned.es	Promoción envejecimiento activo y saludable, determinantes del bienestar en el ciclo vital, personalidad y salud.
Carrasco Ortiz, Miguel Ángel	macarrasco@psi.uned.es	Relaciones familiares, evaluación psicológica, problemas interiorizados y exteriorizados (en población infantil y adolescente).
Fernández Castilla, Belén	bfcastilla@psi.uned.es	Modelos para meta-análisis, meta-análisis aplicado, modelos multinivel
Fernández Fernández, Virginia	vfernandez@psi.uned.es	Envejecimiento activo, impacto emocional sucesos vitales, bienestar psicológico y regulación emocional.

	Holgado Tello, Francisco Pablo	pholgado@psi.uned.es	Construcción y adaptación de instrumentos psicométricos, investigación básica y aplicada en modelos SEM.
	Íbias Martín, Javier	jibias@psi.uned.es	Impulsividad, adicción, modelos animales, modelos matemáticos.
Lubrini, Genny	glubrini@psi.uned.es	Procesos cognitivos, neuropsicología y funcionamiento cognitivo en poblaciones clínicas.	
Martínez Huertas, Jose Ángel	jamartinez@psi.uned.es	Modelos computacionales del lenguaje, Modelos multinivel, Modelos formales de procesos psicológicos	
Olatz López Fernández	olatz.lopez@psi.uned.es	Metodología aplicada a estudios sobre salud y bienestar, estudios transculturales, metodologías cualitativas y métodos mixtos.	

Pozo Cabanillas, Pilar	ppozo@psi.uned.es	Modelos multidimensionales para el estudio de adaptación familiar, modelos apim para el estudio de interdependencia marital.
Reales Avilés, José Manuel	jmreales@psi.uned.es	Psicología de la música, modelización, procesos psicológicos básicos.
Recio Saboya, Patricia	precio@psi.uned.es	Elaboración de tests, teoría de tests, validez.
Rodríguez Fernández, Raquel	rrodriguez@psi.uned.es	Envejecimiento, procesos cognitivos, meta-análisis.
Romero Martínez, Sonia Janeth	sjromero@psi.uned.es	Psicometría, validez, fiabilidad, adaptación test, construcción test.
Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Instrumentos psicométricos.
* Sarriá Sánchez, Encarnación	esarria@psi.uned.es	Modelos multidimensionales para el estudio de adaptación familiar, modelos apim para el estudio de interdependencia marital.
Saúl Gutiérrez, Luis Ángel	lasaul@psi.uned.es	Constructivismo, evaluación de significados personales, proceso terapéutico.

Sierra García,  
Purificación

psierra@psi.uned.es

Apego y vínculo,  
experiencias  
adversas,  
parentalidad,  
mentalización,  
emoción, salud.

## Competencias y actividades formativas

Las competencias que deben alcanzar todos los estudiantes de doctorado durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17: Gestión y planificación autónoma del trabajo.

CB18: Gestión de las TIC.

CB19: Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado.

### **CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES**

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Con el fin de que todos las/os doctorandas/os de la UNED adquieran una formación

transversal mínima homogénea, y para conseguir las competencias antes descritas, la universidad organizará un módulo de actividades formativas (véase pestaña de "Complementos de formación") que incluirá aspectos como los siguientes:

- Iniciación al programa de doctorado a distancia.
- Manejo de búsquedas bibliográficas.
- Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficos.
- Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas.
- Cómo referenciar bibliografía científica.
- Gestión y análisis de datos científicos.
- Cursos y talleres para la difusión e intercambio de los trabajos de investigación realizados.
- Asistencia a seminarios y congresos para la actualización y el intercambio científico.

## Organización del programa

El procedimiento que utilizará la Comisión Académica para asignación de tutor/a y de director/a de tesis será el siguiente:

- El estudiante solicitará su admisión en una de las líneas de investigación del programa de doctorado e indicará si cuenta con la dirección de un profesor del programa que ya haya aceptado dirigir / tutorizar su tesis doctoral. Sin aceptación de dirección de la tesis doctoral no se podrá realizar la misma.
- Las asignaciones de tutores y directores serán evaluadas por la Comisión Académica.
- En caso de necesidad se remitirá la solicitud a los coordinadores de cada una de las líneas de investigación para su evaluación.

Con carácter general, y para facilitar el seguimiento de las/os doctorandas/os, el programa contará con un espacio virtual al que tendrán acceso el (la) director/a, el (la) tutor/a y el propio doctorando. En este espacio virtual, al comienzo del primer año se dispondrá del módulo de actividades formativas que se deberán realizar y que son aquellas que faciliten la adquisición de las competencias transversales que la universidad ha determinado como obligatorias. Por su parte, el(la) director/a de la tesis especificará las evidencias que deberá aportar el doctorando para acreditar el aprovechamiento de las actividades realizadas. Estas evidencias permitirán al director controlar la realización de actividades y valorar el aprovechamiento de las mismas. Todas las actividades desarrolladas durante el curso por el doctorando figurarán en el Documento de Actividades que estará incluido en el curso virtual. Al final de cada curso académico, el Documento de Actividades será valorado por la Comisión Académica.

Descripción del procedimiento para la valoración anual del Plan de Investigación:

Con fecha límite 15 de septiembre de cada año, el/la doctorando/a subirá el Plan de Investigación, para lo que se enviará un recordatorio con suficiente antelación. Dicho Plan de Investigación se presentará una vez terminado el primer curso académico y también cada año sucesivo, y consistirá en una descripción de las actividades realizadas en el curso que acaba de terminar y los proyectos para el siguiente curso académico. Junto con el Plan de Investigación, la Comisión Académica evaluará el informe emitido por el(la) director/a, el(la)

tutor/a y co-director/a, en su caso, sobre el trabajo realizado por la/el doctoranda/o, así como sobre el aprovechamiento de las actividades formativas que haya realizado.

Contenido de la Tesis Doctoral:

La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación, elaborado por la/el doctoranda/o, sobre cualquier disciplina o materia relacionada con el campo científico, tecnológico, humanístico o artístico de los estudios de doctorado realizados. La universidad establecerá los procedimientos necesarios en relación con la elección e inscripción del tema de la tesis, así como de la lengua en que se redacte y defienda la misma, con el fin de garantizar la calidad de las tesis doctorales tanto en su elaboración como en el proceso de su evaluación.

Dirección de la Tesis Doctoral:

Para la elaboración de la tesis doctoral, el órgano competente asignará al doctorando un/a Director/a de Tesis, a propuesta del propio doctorando o del profesorado del programa.

Para ser director/a de tesis será necesario estar en posesión del título de doctor/a y contar con experiencia investigadora acreditada en los últimos seis años previos al inicio de la dirección de la tesis doctoral. Esta acreditación se considerará suficiente si el(la) director(a) cumple con al menos una de las dos condiciones siguientes:

- Tener un sexenio de investigación vivo reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), o bien,
- Acreditar tener un total de 5 aportaciones en los últimos 6 años (al menos 1 en los últimos 2 años) de entre las que se especifican a continuación:
  1. Publicaciones científicas en revistas de prestigio reconocido, con índice de impacto.
  2. Libros o capítulos de libros (excluidos los textos docentes o de divulgación).
  3. Patentes en explotación, demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia.
  4. Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas como investigador/a principal.
  5. Tesis doctorales dirigidas con anterioridad que hayan dado lugar a aportaciones relevantes.

Para la valoración de las aportaciones 1, 2 y 3 se seguirán los criterios específicos de evaluación por campos científicos publicados por la CNEAI en cada convocatoria.

La tesis podrá ser codirigida por otro(s) doctor(es) con también experiencia investigadora acreditada.

Una vez admitido en el programa, la/el estudiante firmará un compromiso doctoral, que también firmarán su director/a de tesis y el/la director/a de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, en el que se establecen los deberes y derechos de las partes durante el proceso de realización y defensa de la tesis doctoral. Además, se requerirá someter a evaluación los protocolos de investigación de la tesis doctoral para su aceptación por el Comité de Ética de la Investigación de la UNED.

Aprobación y seguimiento del Proyecto de Tesis Doctoral:

La/el doctoranda/o presentará un proyecto de tesis, avalado con el informe del/ la director/a, y codirector(es) en su caso, de la misma. Dicho proyecto será admitido, o rechazado, mediante juicio razonado, por la Comisión Académica del programa de doctorado. En el caso de admitirlo, se remitirá el proyecto de tesis, junto con la documentación y los informes correspondientes, a la Escuela Internacional de Doctorado para su tramitación y aprobación definitiva por la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED. Asimismo, se realizará un seguimiento periódico de la tesis doctoral por parte de los profesores del Programa de Doctorado, que evaluarán, a través de presentación oral del estudiante de doctorado, el progreso de su plan de investigación, el desarrollo de su documento de actividades y el plan previsto en los siguientes cursos. La evaluación positiva del seguimiento es un requisito indispensable para poder continuar en el programa de doctorado.

Autorización de Lectura de la Tesis Doctoral:

Finalizada la elaboración de la tesis doctoral, la/el doctoranda/o tramitará ante la Comisión Académica responsable del programa de doctorado el documento de Presentación y Depósito de la Tesis. Como requisito imprescindible, con este trámite, la/el doctoranda/o deberá aportar documentalmente alguna publicación o patente relacionada con el tema de investigación de su tesis o contar con la aceptación de los editores para la publicación del trabajo. La aportación acreditativa de la calidad de la tesis, bien sea publicaciones o patentes, deberá cumplir con los criterios aprobados para el Programa de Doctorado en Psicología por la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (véase la pestaña de "Requisitos para la lectura de tesis"). Por acuerdo de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología, en la publicación científica aportada el doctorando deberá figurar como primer firmante de ese trabajo, o excepcionalmente, y de manera justificada ante la Comisión, podrá ser segundo autor. También se tendrá que acreditar que dicho trabajo ha sido publicado o aceptado dentro del plazo comprendido entre la admisión en el programa y la defensa de la tesis. Por otra parte y, en relación a la firma del trabajo publicado y la asociación del nombre del/la doctorando/a a su filiación a la UNED como investigador/a, se deberá incluir necesariamente el nombre de la universidad bien como Universidad Nacional de Educación a Distancia o (preferentemente y además) como UNED. Además, se podrá incluir en la firma de la publicación aquella otra información que se considere oportuna, tal como el nombre del grupo de investigación, Escuela Internacional de Doctorado, programa de doctorado, etc. La dirección electrónica del doctorando debe ser la institucional.

En el caso de investigadores/as que además de desarrollar su tesis en un Programa de Doctorado de la UNED, hayan efectuado parte de la investigación contenida en la publicación en otra institución, se recomienda mencionar ambas instituciones.

## Calendario de evaluación doctoral

La comisión académica del programa evaluará anualmente, a la vista de los informes emitidos por el director/a de tesis, el plan de investigación y, en el caso de estudiantes que iniciaron sus estudios a partir del curso 2023/2024, el plan de investigación y formación. Se realizarán dos convocatorias, una convocatoria ordinaria antes de finalizar el curso y una convocatoria extraordinaria en el plazo máximo de seis meses.

La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el Programa de Doctorado.

En caso de evaluación negativa en convocatoria ordinaria, que será debidamente motivada, el doctorando/a deberá ser de nuevo evaluado en convocatoria extraordinaria, a cuyo efecto elaborará un nuevo plan de investigación o plan de investigación y formación, en su caso. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa en convocatoria extraordinaria, el doctorando/a causará baja definitiva en el Programa.

También será causa de baja definitiva del programa, no presentar el plan de investigación o el plan de investigación y formación en los plazos establecidos en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

### Plazos de presentación y evaluación:

#### Convocatoria ordinaria:

Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **10 de septiembre de 2026.**

Fecha límite para emitir el informe del director/a: **15 de septiembre de 2026.**

Fecha límite de emisión de actas: **2 de octubre de 2026.**

#### Convocatoria extraordinaria:

Fecha límite de presentación del plan de investigación y formación: **10 de marzo de 2027.**

Fecha límite para emitir el informe del director/a: **15 de marzo de 2027.**

Fecha límite de emisión de actas: **6 de abril de 2027.**

## Requisitos para la lectura de tesis

Las normas específicas de la UNED relativas a “*Elaboración, tramitación, presentación y lectura de la tesis doctoral*” establecen lo siguiente:

*“Previamente a la presentación de la tesis, y con la finalidad de obtener la autorización de su lectura o defensa, será requisito indispensable que el doctorando justifique, documentalmente, haber realizado alguna publicación, relacionada con el tema de investigación de su tesis, o contar con la aceptación de los editores para la publicación del trabajo. La publicación deberá estar incluida en los criterios específicos de evaluación por campos científicos establecidos mediante Resolución por la CNEAI”.*

Esta normativa es de obligado cumplimiento para todas las tesis doctorales que se presenten, o tengan entrada, en la Sección de Gestión de Doctorado, para tramitar el preceptivo depósito, desde el día 12 de septiembre de 2011.

Asimismo, resoluciones de la CNEAI para el Campo 7 –en el que se ubican las Ciencias del

Comportamiento– establecen una serie de criterios específicos en los que se recogen diversas bases de datos de valía reconocida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha aprobado por la UNED (a propuesta de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología) el cumplimiento de uno de los criterios de la tabla de más abajo para la publicación asociada a la tesis doctoral, siempre bajo la premisa de que dicha publicación forme parte de la tesis doctoral Real Decreto 99/2011 y en el Capítulo VIII del Reglamento de Doctorado de la UNED.

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN Y DEPÓSITO DE LA TESIS

el dicha publicación, la/el doctoranda/o debe ser primer (preferentemente) o segundo (con justificación) firmante de la misma, y que de no haberse publicado todavía, debe estar aceptada expresamente su publicación.

En cuanto a la composición del tribunal evaluador de la tesis doctoral, se vigilará el cumplimiento de la paridad entre hombres y mujeres, así como que sus miembros no sean mayoría en cuanto a su pertenencia a las instituciones participantes en el desarrollo de la tesis doctoral, particularmente en la/s publicación / publicaciones asociadas con la misma. Véase otros condicionantes en el Artículo 14 del

4.1. PD en PSICOLOGÍA	
Artículos en revistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Revistas indexadas en la colección principal de la Web of Science, en concreto en las bases de datos: Science Citation Index Expanded, Social Sciences Citation Index, y Emerging Source Citation Index</li> <li>-Revistas indexadas en Scopus</li> <li>-<u>Revistas</u> con sello de calidad FECYT</li> <li>-Revistas en los dos primeros cuartiles de las categorías de Psicología y Educación en la herramienta Dialnet Métricas</li> <li>-Revistas que cumplan al menos 32 criterios en LATINDEX 1.0 y 36 en LATINDEX 2.0.</li> </ul>
Libros y capítulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Publicados en editoriales de valor ALTO en la herramienta ie- CSIC y en colecciones con el sello de Calidad en Edición Académica (CEA-APQ) del área.</li> <li>-Publicados en editoriales situadas en los dos primeros cuartiles del ranking general y en los tres primeros cuartiles del ranking de la categoría Psicología del Scholarly Publishers Indicators.</li> </ul>

Con respecto al tribunal que se proponga para evaluar la tesis, debe cumplir con los

criterios de paridad entre hombres y mujeres. No podrán formar de los tribunales de Tesis quienes en los últimos 6 años presenten alguna de las siguientes circunstancias:

1. Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes. No se considerará como coautor/a haber publicado capítulos o trabajos con firma propia e independiente en un mismo libro o revista, ni ser uno de ellos director/a o coordinador/a de una obra en la que no exista una publicación conjunta.
2. Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación.
3. Haber defendido la tesis doctoral bajo la dirección de alguno de los directores de la Tesis a evaluar.

### Tesis defendidas en el programa

Apellido	Apellido	Nombre	Fecha lectura	Dirección	Dirección	Dirección
GARCÍA	ARGIBAY	MIGUEL	14/11/2018	SANTED GERMAN, MIGUEL ANGEL	REALES AVILES, JOSE MANUEL	
FABREGAT	MARCOS	HERMENE GILDO	26/11/2018	BALLESTE ROS JIMENEZ, MARIA SOLEDAD	MAYAS ARELLANO , JULIA	
LÓPEZ TOLSA	GÓMEZ	GABRIELA EUGENIA	26/11/2018	PELLON SUAREZ DE PUGA, RICARDO		
GARCÍA	ESCALERA	JULIA	27/11/2018	SANDIN FERRERO, BONIFACIO	CHOROT RASO, PALOMA	VALIENTE GARCIA, ROSA MARIA
ZORRILLA	LARRAINZ AR	IDOYA	30/11/2018	SANTED GERMAN, MIGUEL ANGEL	REALES AVILES, JOSE MANUEL	
ALEMAN	RAMOS	JUAN FRANCISCO	14/12/2018	RUEDA LAFFOND, MARIA BEATRIZ		

LAGUÍA	GONZÁLEZ ANA		18/01/2019	MORIANO LEON, JUAN ANTONIO	
QUINTANA	TOUZA	JOSE MANUEL	18/03/2019	CONTRER AS ALCALDE, MARIA JOSE	ANTONIO LUCAS MANZANE DO PUEBLA
MONSALV E	REYES	CAROLINA SOLEDAD	29/03/2019	SAN LUIS COSTAS, MARIA CONCEPCI ON	GUILLERM O ARTURO CAÑADAS DE LA FUENTE
JURADO	DEL POZO	JOSE FRANCISC O	20/05/2019	TOPA CANTISAN O, GABRIELA ELBA	
MOLINA	DOTOR	JOSE RAMON	07/06/2019	SANDIN FERRERO, BONIFACIO	CHOROT RASO, PALOMA
MORELL	GOMIS	RAMON	14/06/2019	MORIANO LEON, JUAN ANTONIO	DANIEL LLORET IRLES
FERNANDE Z- SALINERO	SAN MARTIN	SAMUEL	19/06/2019	TOPA CANTISAN O, GABRIELA ELBA	
ROURA	MARTINEZ	DAVID	27/06/2019	AMBROSIO FLORES, EMILIO	HIGUERA MATAS, ALEJANDR O

FERNÁNDEZ	MÉNDEZ	LAURA MARÍA	11/07/2019	CONTRERAS ALCALDE, MARIA JOSE	ELOSUA DE JUAN, MARIA ROSA
TIRADO	CARDEÑAS	GUMERSIN DO	12/07/2019	TOPA CANTISANO, GABRIELA ELBA	
ROBLEDO	MARTIN	ENRIQUE	26/07/2019	TOPA CANTISANO, GABRIELA ELBA	
MARCOS	NAJERA	ROSA	25/09/2019	RODRIGUEZ MUÑOZ, MARIA DE LA FE	
RODAN	GONZALEZ	ANTONIO	25/09/2019	CONTRERAS ALCALDE, MARIA JOSE	MONTORO MARTINEZ, PEDRO RAUL
RUIZ	MARQUEZ	ELOISA MARIA	07/10/2019	BALLESTEROS JIMENEZ, MARIA SOLEDAD	
HERRERO	PÉREZ	LAURA	23/10/2019	CARRIEDO LOPEZ, MARIA NURIA	
LABAJOS	LOPEZ	MARIA JOSE	29/11/2019	PELLON SUAREZ DE PUGA, RICARDO	

GUTIERREZ	FERRE	VALERIA EDITH	12/12/2019	PELLON SUAREZ DE PUGA, RICARDO	
JIMÉNEZ	MÉNDEZ	MIKEL	13/12/2019	MONTORO MARTINEZ, PEDRO RAUL	LUNA BLANCO, MARIA DOLORES
ANGULO	SEVILLA	SANTIAGO MARIO	16/12/2019	SANTED GERMAN, MIGUEL ANGEL	
CAPELLAN	MARTIN	ROBERTO	16/12/2019	AMBROSIO FLORES, EMILIO	HIGUERA MATAS, ALEJANDR O
FURCILA		IULIA DIANA	19/12/2019		
VIDAL	GARCIA	PEDRO	20/12/2019	PELLON SUAREZ DE PUGA, RICARDO	
MEDIAVILLA	TORRES	ROBERTO	27/02/2020	DIAZ GARCIA, MARTA ISABEL	MARÍA FÉ BRAVO ORTIZ
UCHA	TORTUERO	MARCOS	20/03/2020	AMBROSIO FLORES, EMILIO	HIGUERA MATAS, ALEJANDR O
LAPORTA	HERRERO	MARIA ISABEL	19/06/2020	SANTED GERMAN, MIGUEL ANGEL	JÁUREGUI LOBERA, IGNACIO
HERRERA	RODRÍGUEZ	MARÍA JOSEFA	23/07/2020	AMOR ANDRES, PEDRO JAVIER	

MORGADES	BAMBA	CLARA ISABEL	19/11/2020	MOLERO ALONSO, FERNANDO JORGE	FUSTER RUIZ DE APODACA, MARIA JOSE
GONZALEZ	ENCINAS	JAVIER	26/11/2020	SAUL GUTIERREZ, LUIS ANGEL	JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ
PEÑA	RAMOS	MARTA	27/11/2020	GARCIA AEL, MARIA CRISTINA	TOPA CANTISANO, GABRIELA ELBA
SÁNCHEZ	HERNÁNDEZ	MILAGROS OCALIN	19/01/2021	HOLGADO TELLO, FRANCISCO PABLO	CARRASCOSO ORTIZ, MIGUEL ANGEL
MUZQUIZ	HERRERO	JUAN	22/01/2021	PEREZ GARCIA, ANA MARIA	BERMUDEZ MORENO, JOSE
GARCÍA	GUTIERREZ	ANDRES	05/02/2021	FERNANDEZ SEDANO, ICIAR	
SARMENTO	HENRIQUE	RENATA LENISE	23/04/2021	MARTA GIMENEZ DASI	QUINTANILLA COBIAN, MARIA LAURA
ESPINOS	ORTUETA	MARIA USUE	02/06/2021	GARCIA FERNANDEZ-ABASCAL, ENRIQUE	
THADANI	CÁCERES	BEATRIZ	04/06/2021	PEREZ GARCIA, ANA MARIA	BERMUDEZ MORENO, JOSE

DIAZ TENDERO	SANCHEZ	PATRICIA	11/06/2021	PEREZ- LLANTADA RUEDA, MARIA CARMEN	
MERHI	AUAR	RICHARD	17/06/2021	PALACI DESCALS, FRANCISC O JOSE	
IZQUIERD O	SOTORRIO	EVA	05/07/2021	HOLGADO TELLO, FRANCISC O PABLO	CARRASC O ORTIZ, MIGUEL ANGEL
ESPEJO	ZAMORA	JUAN FRANCISC O	07/07/2021	CONDE PASTOR, MONTSER RAT	
PASTOR	ALVAREZ	ALBERTO	07/07/2021	MOLERO ALONSO, FERNAND O JORGE	MORIANO LEON, JUAN ANTONIO
ORIHUEL	MENÉNDE Z	JAVIER	12/07/2021	AMBROSIO FLORES, EMILIO	HIGUERA MATAS, ALEJANDR O
FIGUERED O	SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA	23/07/2021	GARCIA AEL, MARIA CRISTINA	TOPA CANTISAN O, GABRIELA ELBA
MOMEÑE	LOPEZ	JANIRE	23/07/2021	PEREZ GARCIA, ANA MARIA	ESTÉVEZ GUTIÉRRE Z, ANA ISABEL
LLORENTE	ALONSO	MARTA	01/10/2021	GARCIA AEL, MARIA CRISTINA	TOPA CANTISAN O, GABRIELA ELBA

LAS HAYAS	GIL	ABEL	23/12/2021	PALACI DESCALS, FRANCISCO JOSE	LISBONA BAÑUELOS , ANA MARIA
DUQUE	DE BLAS	GONZALO	28/01/2022	GOMEZ VEIGA, ISABEL	GARCIA MADRUGA, JUAN ANTONIO
BURASCHI		DANIEL	22/02/2022	HUICI CASAL, CARMEN	BUSTILLOS LOPEZ, ANTONIO
MARTÍNEZ	DÍAZ	MERCEDES VICTORIA	18/03/2022	GOMEZ JIMENEZ, ANGEL	LÓPEZ RODRÍGUEZ, LUCÍA
BURGOS	JULIÁN	FRANCISCO ALFONSO	03/06/2022	SANTED GERMAN, MIGUEL ANGEL	
CHINCHILLA	CALERO	JUANA FRANCISCA	15/06/2022	GOMEZ JIMENEZ, ANGEL	VAZQUEZ BOTANA, ALEXANDRA
NAVARRO	MAIN	BLANCA	17/06/2022	RIOS LAGO, MARCOS	JOSÉ ANTONIO PERIAÑEZ MORALES
FERREIRA	DÍAZ	MARÍA JOSÉ	22/06/2022	TOPA CANTISANO, GABRIELA ELBA	LAGUIA GONZALEZ , ANA
RUIZ	ÍÑIGUEZ	RAQUEL	27/06/2022	SANTED GERMAN, MIGUEL ANGEL	

CASTELAO	LEGAZPI	PILAR CAROLINA	28/06/2022	RODRIGUE Z MUÑOZ, MARIA DE LA FE		
FARFÁN	DÍAZ	JESÚS MARÍA	07/07/2022	TOPA CANTISAN O, GABRIELA ELBA	FERNANDE Z- SALINERO SAN MARTIN, SAMUEL	
MORAL	BOFILL	LAURA	07/07/2022	PEREZ- LLANTADA RUEDA, MARIA CARMEN	HOLGADO TELLO, FRANCISC O PABLO	LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUE Z, ANDRES
ÁLVAREZ	GARCÍA	MARÍA	20/07/2022	SIERRA GARCIA, PURIFICAC ION	CUELLAR FLORES, ISABEL	MARTÍNEZ ORGADO, JOSÉ
BALIYAN		SHISHIR	13/09/2022	VENERO NUÑEZ, CESAR	CARMEN SANDI PEREZ	
LOZANO	ESPINA	FRANCISC A	21/10/2022	FERNANDE Z SEDANO, ICIAR		
ESPINOSA	LORENZO	VICTORIA	24/10/2022	VALIENTE GARCIA, ROSA MARIA	SANDIN FERRERO, BONIFACIO	CHOROT RASO, PALOMA
MORGAN		GODSTIME STEPHEN	2/11/2022	HELENA PINOS SÁNCHEZ	STEFANO GOTTI	
RIEKER		JENNIFER ANGELIKA	25/11/2022	BALLESTE ROS JIMENEZ, MARIA SOLEDAD	REALES AVILES, JOSE MANUEL	

CARRILLO	ROMERO	MARÍA DEL PILAR	02/12/2022	GUTIERREZ BERMEJO, MARIA BELEN	LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUEZ, ANDRES	PEREZ-LLANTADA RUEDA, MARIA CARMEN
FERNÁNDEZ	GARCÍA	JOSÉ MANUEL	13/02/2023	PINOS SANCHEZ, HELENA		
MARTÍNEZ	HERREROS	MARÍA CARMEN	27/04/2023	RODRIGUEZ MUÑOZ, MARIA DE LA FE		
MORENO	FERNANDEZ	MARIO	09/06/2023	AMBROSIO FLORES, EMILIO	UCHA TORTUERO, MARCOS	HIGUERA MATAS, ALEJANDRO
GARCÍA	DÍAZ	SERGIO	30/06/2023	CHOROT RASO, PALOMA	JIMENEZ SANCHEZ, MARIA PILAR	
FUENTES	VERDUGO	ESMERALDA	10/07/2023	MIGUENS VAZQUEZ, MIGUEL	PELLON SUAREZ DE PUGA, RICARDO	
DE PAZ	REGIDOR	ANA	21/7/2023	RICARDO PELLÓN DE MUGA	MIGUENS VAZQUEZ, MIGUEL	
GARCIA	VAZQUEZ	EVA	15/11/2023	GARCIA AEL, MARIA CRISTINA	TOPA CANTISANO, GABRIELA ELBA	
UTRERA	MARTINEZ	LUCIA	16/11/2023	VENERO NUÑEZ, CESAR	DIAZ MARDOMINGO, MARIA DEL CARMEN	

BOTELLA	GUIJARRO	ÁLVARO	28/11/2023	MORIANO LEON, JUAN ANTONIO		
ROMERO	REYES	DANIELA	29/11/2023	JUAN ANTONIO MORIANO LEON		
LOPEZ	PEREZ	JORGE	19/12/2023	GARCIA HERRANZ, SARA	DIAZ MARDOMI NGO, MARIA DEL CARMEN	
VILLAR	HERNAND EZ	ALVARO RAFAEL	12/01/2024	MOLERO ALONSO, FERNAND O JORGE	POSADA DE LA PAZ, MANUEL	
BAREZ	PALOMO	NEREA BETISA	23/02/2024	SAUL GUTIERRE Z, LUIS ANGEL		
GONZALEZ	BRIGNARD ELLO	MARCELA PAZ	21/06/2024	SANCHEZ- ELVIRA PANIAGUA, ANGELES		
ORTIZ	RUIZ	FRANCISC O DE PAULA	10/07/2024	ANDRES LOPEZ DE LA LLAVE RODRIGUE Z	MARIA CARMEN PEREZ- LLANTADA RUEDA	
ILIEVA	KOVACHE VA	KATINA	12/07/2024	RODRIGUE Z MUÑOZ, MARIA DE LA FE		
SOLER	GUTIÉRRE Z	ANA MARÍA	11/12/2024	MAYAS ARELLANO , JULIA	HINOJOSA POVEDA, JOSÉ ANTONIO	ALBERT BITAUBÉ, JACOBO

LABORDA CASTILLO LEOPOLDO 30/06/2025 GOMEZ  
VEIGA,  
ISABEL

## Normativa

### **Normativa General**

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado

### **Normativa EIDUNED**

Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED

Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)

### **Documentación Adicional EIDUNED**

Código de Buenas Prácticas para la formación investigadora en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED

CRITERIOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

## Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las titulaciones universitarias oficiales tienen que someterse a procedimientos de aseguramiento de la calidad (verificación, seguimiento y modificación, así como la renovación de la acreditación).

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la resolución de verificación, y el Ministerio de Universidades eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su publicación en el Boletín Oficial del Estado y su posterior inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La acreditación de los programas de Doctorado deberá realizarse en el plazo máximo de seis años, desde la fecha de inicio del programa de Doctorado o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

### **VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN**

- Versión aplicable de la Memoria Verificada
- Informe final de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidad
- Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación en el BOE
- Autorización del Implantación del Título
- Informe Aprobación Modificación

#### **SEGUIMIENTO**

- Informe Seguimiento 2018
- Informe Seguimiento 2024

#### **ACREDITACIÓN**

- Informe final de Acreditación ANECA 2019
- Renovación de la Acreditación 2019
- Informe Final de Acreditación ANECA 2026
- Renovación de Acreditación 2026

### **Sistema de aseguramiento interno de calidad**

El Sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC) del programa de doctorado forma parte del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (SAICU).

El SAICU contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad, la revisión y mejora de este programa, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados.

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Los órganos responsables del SAIC del Programa de Doctorado son:

- La Comisión Académica del Programa de Doctorado y su coordinador/a. Esta comisión tiene por misión velar por la calidad del programa, tanto en los aspectos formativos como de investigación, realizando el seguimiento de los indicadores académicos y proponiendo aquellas modificaciones que se estimen necesarias para su mejora. Su composición está regulada en el Reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED (aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de junio de 2015).
- La Comisión de aseguramiento de calidad de la Escuela Internacional de Doctorado (CAC-EIDUNED) y el/la coordinador/a de calidad de la EIDUNED, puesto desempeñado por el/la subdirector/a competente en materia de calidad. Las funciones de la CAC-EIDUNED están contempladas en el Reglamento de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la EIDUNED.
- La Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la UNED (asume las funciones la Comisión delegada de ordenación académica) y el/la coordinador/a de calidad de la UNED,

puesto desempeñado por el/la vicerrector/a competente. Las funciones de la CAIC-U se recogen en el siguiente enlace.

#### **Documentos del SAIC del Programa de Doctorado:**

- Indicadores de rendimiento académico
- Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
- Calidad en la EIDUNED

### **Enlaces de interés**

Guía de Buenas Prácticas para la Supervisión de la Tesis Doctoral  
Comité de Ética de la Investigación  
Proyectos de Investigación Financiados (Facultad de Psicología)  
Escuela Internacional de Doctorado  
Reglamento Regulador Doctorado UNED  
Real Decreto 99/2011 Enseñanzas de Doctorado

### **Buzón de sugerencias y reclamaciones**

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado Sugerencias y reclamaciones para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse. Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse a través de este formulario electrónico. Se acusará recibo en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación es de dos días laborables. .

No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

### **Atención al doctorando**

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela internacional de doctorado

UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

1. Admisiones y matrículas:

doct.psicologia@adm.uned.es

2. Plan de Investigación, lectura de tesis:

admescueladoctorado@adm.uned.es

3. Consultas cuestiones académicas:

Coordinador del Programa: César Venero, cvenero@psi.uned.es

Secretaria del Programa: Helena Pinos, hpinos@psi.uned.es

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.